Mártes 8 de Mayo de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,691

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Mártes. La aparicion de San Miguel Arcángel. Letanías. [illegible] de San Miguel Arcángel, en el monte Gargano. [illegible] Constantinopla. [illegible] en Auxerre de Francia. [illegible] en territorio de Besanzon. [illegible] en Escocia. [illegible] faltando 237 para fin de año. [illegible] 6 h. 48 m. y se pone á las 5 h. 12 m.

Efemérides

Muerte de Dumont d'Urville. [illegible] Cesar, Dumont d'Urville, navegante francés, [illegible] en 1790, quedó huérfano á los siete [años] [illegible] con su tio el abate de Croisilles. [illegible] como grumete, y los años siguientes los pasó en [illegible] profesion [illegible] y modernas, la botánica y la etimología. Era alférez, [illegible] esploracion del Archipiélago, reconoció y enseñó [illegible] de Francia la Venus de Milo, que hoy figura en el [illegible] Louvre. Dos años despues descubrió las islas Clermont [illegible] el grado de capitan de fragata, emprendió [illegible] por objeto buscar el sitio donde naufragó la [illegible], lo encontró, en efecto, despues de Peter Dillon, en Va[nikoro] [illegible] expedicion en la cual levantó el trazado de las costas [illegible] Zelanda, de las islas Viti, del archipiélago Loyalty, [illegible] con preciosos documentos las ciencias naturales, [illegible] y la filología. [illegible] publicando su viaje recibió la mision de es[coltar] [illegible] de Francia á Carlos X y su familia (1830). Desde 1837 [illegible] su tercera escursion á las tierras antárticas en [illegible] de Luis Felipe, Joinville y Adelaida. Completó [illegible] sus estudios respecto á los archipiélagos oceánicos [illegible] materiales para la historia natural. Nom[brado] [illegible] despues de su segundo viaje (1829), á la [illegible] del tercero recibió el nombramiento de almirante [illegible] en la publicacion de los resultados de su última [illegible], cuando murió con su mujer y su hijo, víctimas los tres [illegible] accidente del ferro-carril de Versalles, el 8 de [illegible]

(Véase otra efeméride del año anterior).

EL SIGLO

Europa y América

La Tribuna de Buenos Aires ha publicado un artículo terriblemente desconsolador sobre la alarmante tendencia de las ideas filosóficas y de los [illegible] políticos en Europa: tanto mas desconsolador cuanto que encierra profunda verdad. — Los sistemas filosóficos tienden á anular la conciencia humana y á preconizar el triunfo de la fuerza. La conducta de las grandes Naciones importa [la a]plicacion de esa terrible tendencia á la política. [illegible] — La teoría que establece que en el [universo] no hay mas que «Fuerza y materia,» la [que] esplica todos los fenómenos por la combinacion [de] esos dos elementos, lo mismo en el universo [que] en el individuo, da por resultado la glorificacion del éxito, lo mismo en la esfera política que en la esfera individual—La nocion del derecho se [borra], un frio mortal se apodera del corazon y [las ti]nieblas invaden la conciencia.

Estos síntomas son mortales para la libertad, [cuya] base es el derecho, cuya fuerza estriba en la [con]ciencia, cuya esencia es la vida moral.

[Las] tendencias de la filosofía y de la política en [estos] momentos, recuerdan aquella tremenda pro[fecía] de Donoso Cortés, que anunciaba que el giro [que] toman las ideas prepara la dominacion del [despotis]mo mas absoluto que han conocido los si[glos].

La Tribuna de Buenos Aires y La Democracia [de Mon]tevideo dan el grito de alarma y exhortan á [la] América á que no se deje contagiar por [esa] terrible enfermedad que se engendra en una [atmósf]era malsana para derramar despues su maléfica [influencia] en el mundo real.

[El] objeto y el propósito de nuestros estimables [colegas] no pueden ser mas laudables: pero el po[nerlo] por obra nos parece dificilísimo. Es verdad [que la] América no tiene las antiguas tradiciones de [la Euro]pa: pero el grave mal del antiguo continente [illegible] mas del giro que en tiempos modernos [han] tomado las ideas, que de tradiciones de tiem[pos pa]sados. Reconocemos que la falta de con[illegible] en las relaciones internacionales es achaque [de] [illegible] fecha: pero antes el juicio de la genera[cion] [illegible] apenas se atrevía á ejercitarse sobre la alta [conduc]ta de los gobernantes. Hoy por el contrario [una] masa de periódicos que constantemente [tiene] la vista fija en los problemas de la política [interior] y exterior; y desgraciadamente en la mayor [parte de] sus apreciaciones se revela una ausencia [de sen]tido moral que espanta.

[Lo] que puede decirse en tésis general que [si en] la América es la República y el régi[men de] Europa es la Monarquía; pero las consecuencias del materialismo que invade los espíritus, [la] glorificacion de la fuerza no son menos fu[nestas] para las sociedades regidas por la República, [que] para las regidas por la Monarquía.

La dificultad está en la raiz. Las doctrinas filosóficas que aquí cunden son las doctrinas de Europa. [No ex]iste hasta ahora una escuela filosófica americana. La civilizacion de ambos continentes es la [misma] civilizacion que fué inoculada al nuevo por [el an]tiguo; y si aquí en el órden político se han des[illegible] de las sociedades del régimen que en Europa [pre]domina, no por eso las nociones fundamentales [de la] justicia y el derecho pertenecen á otro órden [de i]deas.

[illegible] esto decir que en nuestra opinion Europa [y Amé]rica están condenadas á irremediable perdicion?—No, no somos fatalistas. Si creemos en las [leyes] de la historia, no creemos en las leyes de la [fatal]idad. Creemos en la eficacia de la propaganda [del] bien, incansable y perseverante; creemos en la [efica]cia del trabajo material y del trabajo moral; [cree]mos que si con aquel pueden allanarse los [obstáculos] y suprimirse las distancias, con este pue[den i]luminarse las inteligencias, dirigirse los espíritus y educarse las voluntades.

Hay hombres eminentes que creen lo que nosotros creemos, y que se aplican á combatir las funestas tendencias señaladas por La Tribuna. Del [seno] de la misma Europa salen protestas contra la [doc]trina materialista.—Los peligrosos sistemas de [illegible], de Spencer y de Darwin son vivamente combatidos por inteligencias poderosas: la lucha está [trabada] entre el espiritualismo y el materialis[mo], entre el bien y el mal, entre la glorificacion [del] derecho y la glorificacion de la fuerza, entre los [pr]ecursores de la tiranía y los apóstoles de la li[ber]tad.

Al mismo tiempo que se lucha valientemente [en el] terreno de la ciencia, la poesía, que habia al [illegible], que tiene la intuicion de la verdad, que [illegible] la demostracion práctica de la existencia del [mundo] moral, [illegible] por el órgano del gran [illegible] Hugo y de algunos otros de sus hijos contra [el in]tento impío de mutilar el ser humano arrancándole lo que hay en él de mas noble; la aspiracion [illegible], la fé en la Providencia, la nocion de la [illegible] del derecho y de la belleza moral.

[illegible]

Revista de la prensa

[illegible]

Libres de esta zancadilla, pasemos á otra cosa.

Entre las reformas hechas en la Aduana, La Revista Mercantil encuentra algo que no es equitativo. Dice que la mayor parte de las casas estranjeras aquí establecidas, están dirigidas por un gerente que tiene poder general amplísimo para hacer todas las operaciones y emprender toda clase de negocios. Ahora bien: segun el colega muchos de esos gerentes se encuentran hoy rechazados por la Aduana, porque en el poder general que tienen no está especialmente determinado que están autorizados para dar garantía en la Aduana por otras casas. La Revista Mercantil cree que esto es una aberracion, y no la estrañaría si partiera solo de la misma Aduana, pero no acierta á esplicárselo, proviniendo del Fiscal de Gobierno y Hacienda.

Habla despues el colega del arreglo celebrado el sábado entre el Banco Navia y sus acreedores. Dice que el Banco Navia presentó un proyecto de arreglo pero que el Banco Comercial presentó otro distinto que fué aceptado por todos los acreedores. Añade que resistiéndose á aceptar este proyecto el Banco Navia, el Banco Comercial se presentó ante el Juzgado de Comercio, pidiendo que aquel declarase categóricamente si aceptaba ó no el arreglo, y caso de no aceptarlo fuese declarado en quiebra. Despues de tres comparendos, parece que se llegó por fin á una fórmula definitiva de liquidacion, y que esta se llevará á efecto por una Comision compuesta del Banco Navia, el Banco Comercial, el Dr. D. José M. Castellanos, los señores Marini y C.ª y el Sr. Beloso.

***

Continúa La Tribuna tratando de los sobrantes de tierras públicas y enumera algunas de las dificultades que pueden ocurrir al hacer el deslinde de estos sobrantes.

Si un título dice, por ejemplo, que el Fisco vende un terreno de media legua de frente por una de fondo, y al hacer la mensura del terreno ocupado en virtud de este título se encuentra mayor frente y mayor fondo, entonces la ubicacion del sobrante no es dudosa: queda á un costado y al fondo del campo.

Pero supongamos que el título otorgado diga que el terreno vendido tiene una legua cuadrada de superficie, ubicado con un frente dado entre dos arroyos y fondo hasta la cuchilla; y que medido el campo aparece que entre esos límites hay una superficie de dos leguas cuadradas; es decir, que hay un sobrante de una legua cuadrada. ¿En donde se ubica este sobrante?

Dice La Tribuna que particularmente los títulos antiguos han sufrido una tramitacion rigurosa en la forma pero viciosa en los detalles. Que hecha la denuncia, probada la calidad de realengo del terreno y ocupado por el denunciante, se procedía á la mensura, y con arreglo á los límites, estension y superficie por ella designados se hacia la escrituracion. Pero aquellas mensuras eran por lo general defectuosas, tanto que algunas veces se reducian á un mero reconocimiento del terreno, de suerte que cuando se han repetido despues, han resultado diferencias de mas, algunas veces de gran consideracion. ¿Quién tiene derecho á denunciar esos sobrantes?

Viene por fin la cuestion del mejor derecho entre linderos á un campo fiscal que el uno ocupa en parte sin contrato y que el otro arrienda. La Tribuna termina su artículo haciendo esta pregunta. «¿Debo ser preferido para la compra el que ha ocupado y usufructuado un campo fiscal sin denunciarlo, ó el que conociéndolo viene á solicitar su compra aunque no lo ocupa ni lo ocupó jamás?»

***

El Telégrafo Marítimo publica la memoria que el Directorio de la Nueva Compañía Salteña presentó á la Asamblea general de sus accionistas. Se felicita de la publicidad de este documento y desearía que las demás asociaciones de esta clase siguiesen el ejemplo. Recuerda que repetidas veces ha pedido que se dicte una ley sobre las sociedades anónimas y que entre otras disposiciones se les imponga la obligacion de dar anualmente publicidad á sus informes. Hace ademas algunas otras observaciones sobre el mismo asunto.

***

En la parte editorial inserta El Ferro-Carril un artículo de colaboracion, que tiene por objeto demostrar que sin órden ni paz no existe la libertad.

Satisfaccion al «Globo» de Rio Janeiro

Con mucho atraso nos llegó el número de ese diario que se publica en la Capital del Imperio vecino, que nos hizo el honor de dirigirnos especialmente, por la descripcion que hace de los honores de que ha sido objeto el ilustre Mariscal Osorio en su visita á la córte.

Esos detalles nos habian ya venido por correspondencia que llegó mas á tiempo, y que con gusto publicamos.

Agradecemos al Globo su especial recuerdo y deseamos que se persuada de que si no reproducimos su bello editorial, es por que palidecería despues de conocerse lo grandioso de la recepcion hecha al simpático caudillo del Sud.

Por lo demás, El Siglo se hará un honor y un placer en reproducir íntegro, llegando oportunamente, cuanto O Globo de Rio Janeiro se digne señalarle como interesante.—Y mucho lo era la acogida que ha merecido en la corte el valientísimo Osorio, compañero de armas de nuestros mejores y mas espectables próceres militares en el Paraguay.

Desde aquí nos adherimos á las manifestaciones públicas de que ha sido objeto entre el pueblo fluminense.

Los héroes no tienen nacionalidad—son cosmopolitas—y Osorio como Garibaldi serán saludados con entusiasmo do quier que se respire el aire de la libertad.

Z.

Cuestiones económicas

TARIFAS ADUANERAS

(Continuacion)

IV

INTERES DEL TESORO (fisco)

El Ministro de Comercio decia en su circular: «Si la modificacion de nuestras tarifas aduaneras aumentase nuestras entradas, no sería permitido atenuar alguno de los nuevos impuestos contra los que se han levantado quejas muy sérias..........»

Estas palabras mal comprendidas han sembrado cierta inquietud entre los representantes del comercio, y casi todas las Cámaras han creido ver en [illegible]

IMPORTE DE LOS DERECHOS

[illegible]

de Comercio de Francia, como un correctivo á los que solo opinan por las nociones que en los libros han tomado, y que no siempre son bastantes para autorizar la voz del que se hace campeon de los principios absolutos que cada autor establece, y que hicieron exclamar al eminente Thiers.

« No se trata ya de los sistemas hipotéticos, sueños de la teoría.—Se trata del empleo de un instrumento de que ninguna nacion ha podido prescindir; se trata de su buen ó mal empleo.»

Napoleon decia que los derechos de Aduana, aunque no se quisiese, tenian que participar algo del carácter de proteccionistas—y aunque la fama de ese grande hombre no consista en sus dotes financieras, cuando sobre cualquier cosa pensaba y opinaba, parecía que la sabiduría lo inspiraba.

Z.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 5 de 1877.

El Gobernador Provisorio en uso de las facultades que inviste, decreta:

Art. 1.° Créase un Juzgado de Paz en el Paso del Molino, cuya jurisdiccion tendrá por límites: al Norte la Zanja Reyuna, al Este el Miguelete y el mirador de Suarez, desde el Paso de las Duranas, al Sud el Arroyo Seco, al Oeste el Rio de la Plata y el Pantanoso.

Art. 2.° Comuníquese &.

LATORRE.
José M. Montero (hijo.)

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Mayo 7 de 1877.

Siendo necesario y justo reconsiderar el Decreto de 22 de Marzo de 1876 por el cual se hizo obligatorio el contraste anual de pesas y medidas métricas, aun para las que ya se habian contrastado y se encontraban exactas, de lo cual ha resultado una série de abusos que es preciso hacer cesar y reclamaciones generales y legítimas que no es posible desatender, el Gobernador Provisorio acuerda y decreta:

Art. 1.° Queda absolutamente derogado el Decreto de 22 de Marzo de 1876, estableciéndose en todo su vigor la ley sobre verificaciones y contraste de 25 de Julio de 1874.

Art. 2.° Cesan en consecuencia en el desempeño de sus respectivos destinos los contrastadores departamentales, quedando el contraste, en los casos en que deba efectuarse, á cargo de los Secretarios de las Juntas Económico Administrativas.

Art. 3.° Al efecto, los contrastadores harán formal entrega, bajo inventario, á los mencionados Secretarios, de los patrones prototipos que existan en su poder.

Art. 4.° Comuníquese, etc.

LATORRE.
Enrique Maciel.

Secretaría del Ministerio de Gobierno.

AVISO

Se previene á los habilitados de las Jefaturas Políticas de campaña, que con esta fecha se ha ordenado por Contribucion Directa el pago de los presupuestos respectivos correspondientes á los meses de Abril y Mayo del corriente año.

Montevideo, Mayo 7 de 1877.

La Secretaría.

Consejo de Guerra.

Habiéndose formado por el señor Teniente Coronel graduado D. Nicolás Bardas el proceso que precede contra los Sub-tenientes D. Melchor Larrosa y D. Juan Dominguez, indiciados del delito de violacion perpetrada en la persona de la mujer Célia Sosa acaecida en la ciudad del Salto en la noche del 20 de Febrero del corriente año; en consecuencia de la órden inserta por cabeza de él que le comunicó el Exmo. Sr. Ministro de Guerra, y héchose por dicho Sr. relacion de todo lo actuado al Consejo de Guerra y oficiales generales celebrado el dia 5 de Mayo en el salon del Juzgado del Crímen de la 1.ª seccion, que lo presidió el General D. José Augusto Pessolo, siendo jueces de él, el Sr. General D. Felipe Fraga y Sres Coroneles D. Salvador García, D. Manuel Pagola, D. Leopoldo Mancini, D. Miguel A. Navajas, D. Fortunato Flores, y el Sr. Auditor Especial de Guerra Dr. D. José A. Jimenez, comparecieron en el mencionado tribunal los referidos reos y oidos sus descargos con las defensas de sus procuradores y todo bien examinado, les ha condenado y condena el consejo á los Sub-Tenientes D. Melchor Larrosa y D. Juan Dominguez á la pena de ser dados de baja absoluta del ejército, retirándoles el Gobierno sus despachos y á dos años de prision, en donde la superioridad los destine, con arreglo al artículo 66 del tratado 8.° tít. 10 de las ordenanzas: al Cadete D. Raymundo Moyano y soldados Juan Tavares, Armando del Castillo y Fortunato Oroño á dos años de prision con trabajos forzados, y al capitan de la 3.ª compañía del Batallon 2.° de Cazadores D. José Palavecino á que sea amonestado seriamente por donde corresponda por su tolerancia en el cuartel.

Montevideo, Mayo 5 de 1877.

José Augusto Pessolo, presidente—Felipe Fraga—Salvador García—Manuel Pagola—Leopoldo Mancini—Miguel A. Navajas—Fortunato Flores.

Ante mí:

Héctor Vazquez.
Secretario.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Mayo 7 de 1877.

Acéptase en todas sus partes la sentencia dictada por el Consejo de Guerra de Oficiales Generales en el juicio seguido á los subtenientes Larrosa y Dominguez, destinándose la fortaleza del Cerro para que cumplan su condena; y encárgase al Fiscal especial Teniente Coronel D. Nicolás Bardas para que exija los despachos á los oficiales mencionados: oficiándose al Comandante del Batallon 2° de Cazadores para que dé cumplimiento á la pena impuesta al cadete y á los soldados Raymundo Moyano, Juan Tabares, Armando del Castillo y Fortunato Oroño.

Transcríbase al E. M. G. para que se haga saber en la órden general del dia.

Rúbrica de S. E.

VAZQUEZ.

REPUBLICA ARGENTINA

(Capítulos del Mensaje presentado al Congreso Argentino por el Presidente de la República Dr. Avellaneda.)

SITUACION ECONÓMICA

Hemos tenido cuatro millones y medio de déficit sobre la renta calculada y tres millones y medio [illegible]

[illegible]

Necesito decir una palabra sobre la exportacion. Ella representa las fuerzas productivas de la Nacion, y su aumento sucesivo nos comprueba que no retrocedemos, sino que avanzamos acumulando cada vez mayor riqueza. En el Mensage del año pasado os presenté el cuadro de nuestras exportaciones durante los últimos seis años, y quedó numéricamente demostrado que habíamos en este lapso de tiempo, relativamente breve, doblado nuestra produccion.

El aumento aun continúa. Verdad es que en los resúmenes del año pasado aparece la exportacion disminuida en cuatro millones; pero esta circunstancia se esplica por demoras casuales en los despachos aduaneros de los últimos dias. Es ya conocido y ha sido publicado por cifras exactas el movimiento de la exportacion en el primer trimestre del presente año, y supera casi en el doble al anterior, durante el mismo período.

DEUDA EXTERIOR É INTERIOR

En medio de tantas dificultades, nuestra deuda ha disminuido, porque las obligaciones del crédito fueron fielmente servidas.

Al empezar el año 76, la deuda argentina se descomponía en las dos partidas siguientes:

Deuda estranjera,—cuarenta y tres millones quinientos treinta mil setecientos veinte pesos.

Deuda interna (consolidada)—veinte y un millones novecientos cincuenta mil.

Pero es necesario descontar de la deuda esterior, un millon de libras del empréstito de obras públicas, que no fué puesto en circulacion, y doscientas mil libras mas que el Ministerio de Hacienda ha retirado por diversas operaciones. Estos fondos se encuentran depositados en Lóndres.

La deuda interna quedará en el presente año aminorada de un modo considerable, porque habrán sido definitivamente amortizadas dos de sus emisiones principales.

El dia 1° de Setiembre del año pasado fué un dia solemne para el crédito argentino.

Estábamos en ese dia llamados á pagar en Lóndres uno de los mas fuertes dividendos de nuestra deuda, y despues de las polémicas suscitadas, de los agravios injustamente inferidos y de las respuestas noblemente dadas, la espectacion era grande. Hay impresiones morales de las que no se vuelve y que dejan su sello sobre los espíritus. Si no hubiéramos acudido á aquella cita dada por nuestro crédito, habria éste quedado comprometido por largos años. Pero el dividendo de Setiembre fué pagado; y cuando las pasiones se calmen y se haga justicia, será reputado un timbre de honor el haber contribuido á la ejecucion de este acto, que fué costoso por el esfuerzo y que será trascendiente por los resultados.

Nuestro crédito esterior, no solamente se refiere á la cotizacion de los empréstitos en la Bolsa de Lóndres, sino que significa el llamamiento al capital extranjero, que viniendo bajo todas formas y por diversos caminos, ha transformado en veinte años la República. Es el primer agente de nuestro progreso. Las obligaciones del crédito interno son siempre gestionadas por millares de acreedores presentes; pero los compromisos del crédito esterior suelen no hallarse representados sinó por el sentimiento anónimo del honor nacional y por los Poderes Públicos. Es así un deber de éstos vigilarlo con preferencia, cuando sobrevienen dificultades ó dias de conflicto.

EDUCACION PÚBLICA

El Ministerio de Instruccion Pública ha practicado el censo de la poblacion escolar en toda la República, venciendo pacientemente las dificultades que una operacion tan complicada siempre ofrece. El resultado es satisfactorio, aunque no responda de un modo completo á nuestras aspiraciones. Hay en la República mil novecientas escuelas primarias, concurridas por ciento veinte mil niños.

Pero faltaria á la sinceridad con que debo hablar ante el Congreso y ante la Nacion, si no manifestara mis dudas sobre la exactitud de los números mencionados. Un censo practicado aisladamente y despues de algunos años, solo presenta resultados inciertos, porque no existen censos anteriores y sucesivos, que hayan venido sirviéndose recíprocamente como piedras de toque, para verificarse y comprobarse los unos por los otros.

Debo tambien decir que el movimiento de la opinion en favor de la educacion popular, no presenta hoy sino manifestaciones muy débiles ó escasas. No hay ya legislaturas que dicten leyes escolares, Gobernadores que emprendan la construccion de grandes edificios para la enseñanza, ó vecindarios que se reunan para fundar sus Bibliotecas. Este movimiento fué transitorio, y cuando lo abandonaron los pueblos, no pudo ser restablecido por el Gobierno en medio de las dificultades que aun nos rodean. Será, sin embargo, una de sus tareas para lo sucesivo, en cuanto lo consientan nuestros recursos, porque el presupuesto de Instruccion Pública ha sido disminuido con severidad, circunstancia que debe tenerse en cuenta al apreciar sus trabajos.

La educacion secundaria y la superior presentan adelantos visibles—Seis mil setecientos alumnos frecuentan la enseñanza que se dispensa en los Colegios Nacionales y la Universidad de Córdoba; y esta cifra habria crecido aun mas, si no fuera un obstáculo la capacidad material de los establecimientos. En el Colegio de Buenos Aires hay actualmente mil alumnos matriculados. Estos resultados son dignos, á la verdad, de mencion, y muestran el progreso de la ilustracion que se difunde, y que en nuestro país se estudian ya muchos y variados ramos del saber, no para formarse médicos, clérigos ó abogados, sino para ser simplemente hombres aptos á todos los fines de la vida social. Así se ha comprendido la mision verdadera de los Colegios Nacionales.

Tres grandes Escuelas normales para la formacion de maestros y maestras, y cuatro cursos de idéntica naturaleza, funcionan con toda regularidad. Al fin del último curso, treinta y cinco alumnos han recibido sus diplomas como maestros y prestan ya sus buenos servicios á la educacion del pueblo.

Las Escuelas agronómicas de Salta y Tucuman han sido suprimidas; pero la de Mendoza prosigue abierta con elementos de vitalidad y de progreso. Otro tanto sucede con la de Minería en San Juan y la Mercantil en el Rosario. El Observatorio Astronómico y la Oficina Meteorológica publican sus trabajos de cinco años en este momento, y debemos esperar que ellos contribuirán al adelanto de la ciencia y al brillo de nuestro nombre. La Facultad de Ciencias en Córdoba reune por vez primera un número bastante de alumnos, y sus profesores dan, ademas lecturas públicas que la prensa divulga en seguida para la enseñanza de todos.

Los Jurados de la Exposicion de Filadelfia discernieron premios á la Universidad de Córdoba por [illegible]

POLÍTICA EXTERIOR

[illegible]

del mencionado con el Paraguay, se ha arreglado otro tratado de estradicion con el Gobierno español, que se concluye uno en estos momentos con el Gobierno Oriental, y que se han abierto conferencias para el mismo objeto con los Ministros de Italia, Francia y Austria.

En cuanto á las graves dificultades que tenemos pendientes con el Gobierno de Chile, debo deciros que se han abierto por acuerdo recíproco nuevas conferencias, para procurarles un desenlace decoroso y pacífico. En esta situacion, tanto la prudencia como los usos diplomáticos aconsejan el silencio, pero no habrán pasado muchos dias sin que conozcais los resultados.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

El paquete inglés Neva de la línea de Southampton entrado el Domingo, trajo diarios de Lisboa hasta el 13 del pasado y de Rio Janeiro hasta el 1.° del corriente:

Damos en seguida un extracto de sus noticias:

Varios diarios franceses dedican artículos mas ó menos estensos al juicio del diputado Pablo Cassagnac, apreciando el hecho segun su faz política. El Gaulois, por ejemplo, dice que la condenacion no desdora al caudillo imperialista, puesto que supo cumplir su deber como periodista, y su mandato como diputado en consonancia con las aspiraciones de su conciencia. El Fígaro, por su parte, opina que el tribunal fué mas severo de lo que debia esperarse, entendiendo que quedó intacta la situacion moral del diputado. Otros diarios dicen que la condenacion tiene un carácter exclusivamente político, siendo, por decirlo así, necesaria al programa de Julio Simon. Entre tanto, Pablo Cassagnac apeló de la sentencia.

El 10 por la mañana llegó á Paris el duque de Aosta, y el 11 el Ministro de Negocios Extranjeros, duque Decazes.

Se anuncia en Paris una gran revista en honor de S. M. el Emperador del Brasil, cuando este soberano llegue allí.

Se presta gran atencion en Francia á la cuestion aduanera. El gobierno recomendó á las Cámaras de comercio, que presentasen sus observaciones sobre la nueva tarifa. Las Cámaras encargaron el estudio del asunto á una comision.

Algunos diarios franceses hablan de la retirada probable de Julio Simon. Este rumor, que se cree haber salido de las filas radicales, no tiene por ahora fundamento alguno. Julio Simon goza del aprecio del elemento verdaderamente republicano, y por eso es probable que se sostenga en el gobierno, á no ser que ocurra algun hecho extraordinario.

—Efectivamente el emperador de Alemania se rehusó á aceptar la dimision del príncipe de Bismark, concediéndole, sin embargo, una licencia hasta Agosto. El hecho fué comunicado al reichstag el 11 por el mismo canciller, en carta dirigida al Presidente. El Sr. de Bulow queda encargado de los negocios extrangeros, el Sr. Hoffman de los del interior, y Camphausen de los de Prusia. Bismark partió ayer para Varzin.

—Vuelve á ser muy belicoso el lenguaje de los periódicos moscovitas, los cuales, en general, consideran la guerra como inevitable. El Jornal de San Petersburgo dice que en consecuencia de la decision de Turquía es necesaria una nueva deliberacion de las grandes potencias. El Golos declara que si se rompiesen las hostilidades entre Turquía y Montenegro, la Rusia se verá obligada á hacer avanzar sus tropas. El caso es que en esta prevision, hay noticia de varios movimientos militares de los ejércitos moscovitas.

—En Antuerpia hubo el 11 sérios tumultos á causa de la eleccion de un senador clerical.

—A pesar de las afirmaciones tranquilizadoras de las agencias telegráficas respecto de la salud del Sumo Pontífice, segun un corresponsal de Roma de la intimidad del Vaticano, se piensa que Pio IX no llegue á 1878. Los desfallecimientos, que se repiten ahora con mayor frecuencia, se cree que son anuncios de muerte próxima. El uso de la silla de manos es considerado como una medida necesaria para evitar alguna caida. Es por esto que se está promoviendo cierta agitacion católica, porque es innegable que últimamente el entusiasmo de los fieles asumió el carácter de adoracion personal, como para justificar el sobrenombre de Montalembert de ídolo del Vaticano. Para que la muerte de Pio IX no venga á suspender el entusiasmo de los fieles es que se procura con intento en las cuestiones pendientes un motivo para agitar el espíritu religioso.

Entre tanto se adoptan todas las medidas para el próximo cónclave, y hasta el cardenal Simeoni, que vivia en el primer piso del Vaticano, en los aposentos donde se celebró el cónclave de 1775, pasó ya á las habitaciones de Antonelli, en el segundo piso del mismo edificio.

Ultimamente aparecieron en Italia algunas bandas armadas de internacionalistas. En la provincia de Benevento una partida de treinta resistió á los empleados de la fiscalizacion aduanera, quedando herido uno de estos. Así que las autoridades tuvieron conocimiento de esto, salieron á campaña varias columnas de tropa para perseguirlos, consiguiendo aprehender algunos, que fueron entregados á los tribunales. En las inmediaciones de Roma fueron tambien presos 18 revoltosos. El movimiento no halló eco en el país.

—Ya se sabe que el gabinete turco respondió el 9 á los representantes de las potencias, en sentido menos satisfactorio del que se esperaba, por medio de una circular en la que se dice que la Puerta quiere y desea sinceramente la paz y llevar á cabo las reformas proclamadas y prometidas; pero no puede de ningun modo, admitir la injerencia estranjera en los negocios internos de Turquía. Asegura que enviará un delegado á San Petersburgo, comprometiéndose á inmovilizar su ejército, si la Rusia hiciese lo mismo simultáneamente. Concluye el documento pidiendo á las potencias que influyan cuanto fuese posible para que el Montenegro no insista en sus injustas exijencias.

No debe sorprender esta resolucion de la Puerta á quien haya seguido con cuidado las diversas peripecias que precedieron, acompañaron y siguieron las negociaciones para el famoso protocolo.

El Nord, de Bruselas, diario, como se sabe, muy adicto á los intereses de Rusia, dice que lord Derby escribió á Constantinopla comunicando que podian contar con la Inglaterra. Si es así, se vé que el gabinete de San James ha dado nueva direccion á su política.

A última hora se recibieron en Lisboa telégramas oficiales, en los que se cree inevitable la lucha entre Rusia y Turquía, esperándose la declaracion de guerra uno de estos dias. Los despachos de la Agencia Havas, fundados en informes extra-oficiales, hasta pretenden que han vuelto á empezar las hostilidades entre el Montenegro y el ejército turco. Un telégrama de orígen particular añade que el ejército ruso avanzó en la direccion del Pruth.

—Los diarios de Madrid continúan tratando de la manifestacion de la prensa oposicionista el dia de la llegada de D. Alfonso XII á Madrid. Los manifestantes sostienen las ideas que presentan en sus denominados memoriales, en los que porfían en inculpar al gobierno actual como nefasto al país.

Las oposiciones entienden que en ejercicio de un derecho constitucional, se dirigieron al soberano por medio de la prensa, pretendiendo así, al mismo tiempo, que el país conociese el modo como proclaman su pensamiento, visto que hasta ahora han sido estériles los esfuerzos empleados para hacer ver que la España, en su concepto, camina á una rápida ruina.

La Epoca del 10, por el contrario, inserta un largo artículo en el que pretende demostrar, que es al abrigo de los beneficios de la paz, como se desenvuelven los elementos de la produccion nacional, sosteniendo que los ministros elegidos por el soberano han comprendido en este sentido su alta mision.

La resolucion de la prensa oposicionista, releva decirlo, ha sido mirada con manifiesta indiferencia no dándole importancia la mayor parte de la gente.

D. Alfonso recibió el 8 las felicitaciones del cuerpo diplomático estranjero por su regreso á la capital.

En la Gaceta del 11 vienen insertos los decretos reales convocando á las Córtes para el 25 del corriente, y nombrando 106 senadores vitalicios, entre los cuales se cuentan el marqués de Molins, señores Cárdenas, Castro, Mon, Laserna, Jovellar, Lorenzana, Calderon Collantes y D. José Barzanallana.

La deuda flotante de España se elevaba en 28 de Febrero último á la cantidad de 119.204,765 pesetas. El Ministro de Hacienda conferenció largamente con una comision de tenedores de títulos de deuda española, y parece que ésta se retiró satisfecha de las ideas y esplicaciones del Sr. Barzanallana. El gobierno no proyecta contraer empréstito alguno.

Han surgido, segun se dice, graves desinteligencias en el seno de la academia española á causa de la eleccion del académico que deberá ser llamado á hacer parte del Senado.

Dice la Gaceta de ayer, que monseñor Catani, con motivo de la entrega de sus credenciales, espresó los vivos sentimientos de afeccion paternal del Papa por el soberano, familia real y toda la nacion española. D. Alfonso respondió asegurando su respeto filial y profunda adhesion al vicario de Cristo, [illegible] gobierno, que, sin traicionar los deberes impuestos por la Constitucion, sabrá, con todo, satisfacer las aspiraciones religiosas del pueblo español.

—Las copiosas lluvias que han caido en los últimos dias, en Portugal, nos amenazan con nuevas y desastrosas inundaciones. Los campos de Gollegã estaban ya ayer en parte cubiertos de agua. De otro punto se recibieron tambien noticias poco agradables. Si el mal tiempo continuase, y desgraciadamente las indicaciones barométricas no son favorables, los perjuicios pueden ser enormes.

Lóndres, 12 de Abril (de tarde)—El 5 p% turco quedó hoy en la Bolsa á 10⅞. El Times dice que el príncipe Nicolás de Montenegro comunicó telegráficamente que acepta las ofertas de Turquía. Los periódicos ingleses aseguran que la diplomacia aun no ha dicho su última palabra.

Paris, 12 de Abril, (de mañana)—La circular de Turquía dice que prefiere la guerra á condiciones que solo una nacion vencida podrá aceptar; protesta contra la perpétua intervencion estrangera en sus negocios internos; exige que se lo desembarace de la presion estrangera, que paraliza sus esfuerzos reformistas. Declara que se desarmará si la Rusia hiciera lo mismo: que está pronta á enviar un embajador á Petersburgo, no como vasallo al suzerano, sino para tratar de igual á igual.

Paris, 12 de Abril (de tarde)—La muy categórica respuesta de Turquía impresionó vivamente los círculos diplomáticos. No se confirmó el telégrama publicado por el Times acerca de la aceptacion de las propuestas turcas por el príncipe del Montenegro. Un telégrama de la Servia dice que se ha procedido allí á numerosas prisiones, inclusive la de un diputado por agitacion anti-dinástica.

Petersburgo, 12 de Abril (de mañana)—El Golos desespera de la paz, añadiendo que la negativa de la Puerta trae como necesidad la ocupacion de las provincias cristianas de Turquía, únicamente con el fin humanitario, pues la Rusia no tiene ninguna ambicion.

Bucharest, 12 de Abril (de tarde)—Las tropas rusas están estendidas por las fronteras roumanas. Las tropas roumanas están en marcha. El camino entre Jassy y Bucharest está perfectamente transitable.

Últimos telégramas

Lóndres, 29 de Abril—Inglaterra aumenta lo mas que puede sus elementos de guerra. Ha habido nuevas escaramuzas entre tropas rusas y turcas. Personas bien informadas esperan de un momento para otro noticia de un encuentro sério.

Lisboa, 30 de Abril—Diferentes liceos y municipalidades han acudido al Gobierno manifestando los inconvenientes del decreto que ordena que los exámenes de instruccion secundaria solo puedan hacerse en los liceos de Lisboa, Oporto y Coimbra.

El tamborcillo de San Pedor (1)

EPISODIO DE LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

Es sabido y la fama lo repite hasta la saciedad, que de bien pequeñas causas han tenido en ocasiones orígen resultados tanto mas grandiosos cuanto menos sospechados.

Está la historia salpicada de sucesos nacidos de un accidente que ninguna influencia prometia, y que, sin embargo, han pesado decisivamente en la suerte de los pueblos.

En la guerra sobre todo, y contrayéndonos á sus trances, pues que uno de ellos, digno por cierto de la mayor admiracion, vamos á tratar ahora, un acto imprevisto, que en otra coyuntura no tendria importancia, la adquiere á veces incontrastable para el éxito de una empresa.

No hablemos de una falta, la mas insignificante, en el servicio, de un error levísimo al parecer, ni, por el contrario, de un rasgo á todas luces temerario, de una muestra de celo que muchos, antes de tocar sus efectos, tacharian de exagerado, de perjudicial ó intempestivo, porque de esos casos podríamos presentarlos innumerables que han llegado á resolver el problema de una batalla, última palabra de las contiendas militares.

La guerra de la Independencia, en cuyos principios, con especialidad, parece que el cielo, como si se deleitara en revelar la fuerza de la justicia y del patriotismo, aun inermes, en los pueblos, se propuso favorecer visiblemente al nuestro, dió lugar á sucesos cuyo resultado, admirando á todos, confundió la soberbia de quienes hacia muchos años que paseaban sus águilas por Europa sin contraresto alguno.

El toque de diana hecho sonar una hora antes de la señalada, dió probablemente la victoria á las armas españolas en Bailen; la resolucion inesperada de una mujer libró á Zaragoza de un asalto que hubiera podido ser decisivo; no influyó poco en la defensa de Valencia la accion de un fraile poco antes dedicado esclusivamente á la oracion y al ayuno; y el arrojo de un oficial, obligando á los marineros dinamarqueses á que le condujeran á la escuadra británica, producia la vuelta á España de la division del Norte.

De modo que en los acontecimientos mas importantes de la primera campaña de 1808, en lo que pudiéramos llamar el proemio de la lucha mas gloriosa que registran los anales de un pueblo, blanco de la agresion mas injustificada, aparece el influjo indubitable de causas que, en ocasiones distintas ó en circunstancias diferentes, pasarian por baladíes, si no por dignas del mayor desprecio.

Entre esos acontecimientos, sin embargo, no hemos recordado uno que constituya el orgullo del pueblo catalan, el combate del Bruch, suceso que no debiera traerse á la memoria en estos tiempos en que todo se fia á la conciencia y al arte de la guerra, y que ofrece, sin embargo, el secreto de su éxito en el ruido sonoro y acompasado de un tambor.

En el plan de campaña ideado por Napoleon entraba el pensamiento de que dos brigadas procedentes de Cataluña, se dirigieran á las márgenes del Turia y del Ebro á ayudar á Moncey y Lefebvre Desnouettes en la conquista, á ellos encomendada, de Valencia y Zaragoza. El general de division Chabran tomaba en consecuencia el dia 4 de Junio, el camino de Tarragona, mientras el de brigada, Schwartz, emprendia el de Lérida con 3,800 hombres de todas armas y dos piezas de artillería de campaña. La destruccion de los molinos de pólvora de Manresa, ocupar la plaza de Lérida, embeber en sus filas la gente de suizos que la guarnecia, y desde Bujaraloz, donde abriria dos pliegos que encerraban las últimas instrucciones de Duhesme, buscar su union inmediata con Lefebvre, eran mision que Schwartz consideraba como de cumplimiento facilísimo en aquellas circunstancias.

Invadida la Ciudadela de Barcelona á favor de una estratagema que, como la usada para el dominio del castillo de Pamplona, parecia dirigirse al desquite de la que en 1597 puso en manos de los españoles la fortaleza de Amiens; ocupada, tambien traidoramente, la de San Fernando por la guarnicion francesa de Figueras, y espedito hasta entonces el camino por donde podian llegar á todas horas refuerzos de hombres y de material al ejército invasor, era, con efecto, temerario el pensamiento de resistir un poderío tan grande como el del Emperador Napoleon, apoyado, además, en su inmenso prestigio no roto aun, y en sus artes cada dia mas temidas. Muestras, tan solo, del desabrimiento que en las demás poblaciones causaba la conducta irregular de los franceses, la desercion de oficiales y soldados que, llenos de enojo y proclamando su lealtad al monarca aprisionado en Valençay, abandonaban las guarniciones españolas y los rumores á cada momento mas sérios y concentrados de que en la montaña se reunian y organizaban los migueletes, de fama tan terrorífica en las frecuentes luchas que habian desde tiempo inmemorial ensangrentado la frontera del Pirineo, hacian, con todo, que las tropas de Schwartz marchasen con las precauciones de la guerra.

Así pasaron por Martorell y Esparraguera, sin apercibirse, empero, de que el sonido de las campanas, cuyo eco repercutia de monte en monte hasta los mas elevados de la cordillera, no era de fiesta y regocijo por el que pudiera causar su presencia en aquellos lugares, sino de alarma y de venganza por los desafueros cometidos allí donde ponian su planta cruel y devastadora.

Una tempestad le detenia en Collbató algunas horas de las primeras del dia 6; pero, corrida aquella, ganaba á medio dia la aldea del Bruch á media ladera del estribo que, desprendiéndose de Montserrat, separa del valle del Llobregat el del Noya, su afluente mas tarde en las inmediaciones de Martorell.

El terreno en su mayor parte de rocas como el de las faldas y la cumbre de la santa montaña que se eleva al frente, se encuentra salpicado de arbustos, y en lo alto de la division á que acabamos de referirnos, allí donde se verifica el tribio, esto es, el entronque del camino de Barcelona con los de Lérida y Manresa, existe un pinar, no muy estenso, pero sí bastante espeso para servir de observatorio oculto á las miradas y pesquisas de los transeuntes.

En este bosquecillo, con la tranquilidad que siempre infunde lo [illegible] de burlar el número y la disciplina de los enemigos en espesuras como aquella y en escabrosidades como la de los montes que tenian á retaguardia, esperaban á Schwartz unos cuantos patriotas de Manresa, muy pocos, pues que no pasarían de 60 los armados de fusiles, seguros, sin embargo, de que el carácter belicoso de sus paisanos y el espíritu de fraternidad que los distingue, habian de llevar á varios otros á combatir en el mismo sitio, á la vista de la sacratísima imágen, objeto del amor y de la veneracion de todos.

Al fuego de la primera descarga, mordieron la tierra varios coraceros de los que marchaban de vanguardia, mas admirados, al reponerse de la sorpresa, que de sus pérdidas de los estragos que en sus acerados petos hacian los proyectiles enemigos, de varillas de cortina en su mayor parte. Y como no cesaba la fusilería é iban en aumento las balas, sin que se descubriera ni menos pudiera distinguirse el número y la calidad de los emboscados en el pinar, la avanzada francesa retrocedió á acogerse al cuerpo de la division, despedida por la gritería de los catalanes.

No habia Schwartz de arredrarse por un contratiempo así, aun cuando le sorprendiera; y, reconociendo el terreno, hizo avanzar una gruesa columna de ataque, procedida y flanqueada por nubes de tiradores que fueron, aunque con trabajo, empujando á los nuestros hasta obligarlos á retirarse por la carretera y los senderos que conducen á Manresa y la montaña.

Los imperiales, satisfechos con aquella, aunque sangrienta, á su parecer fácil victoria, se detuvieron en el Bruch de arriba para descansar algunos momentos y comer el rancho, confiando en la vigilancia de una gran guardia establecida en Casa-Masana, caserío notable que atalaya las avenidas principales de Igualada, Manresa, Barcelona y el ya próximo monasterio de Monserrat.

Los manresanos, los brigantes segun el general Schwartz y sus compatriotas, cesaron pronto en su fuga; y reuniéndose de nuevo en una de las revueltas que hace el camino en su descenso de Casa-Masana, comenzaban á concertar sus ulteriores operaciones, cuando vieron dirigirse hácia ellos el somaten de San Pedor, compuesto de unos 100 hombres y seguido á cierta distancia de otros 60 vecinos de Sallent, todos armados y hábiles tiradores.

Ya tenemos, pues, reunido el ejército que va de nuevo á disputar al general Schwartz el camino de Manresa.

¿Quién lo manda?

En aquel grupo informe de labriegos y artesanos no se descubre un hombre que represente autoridad alguna por su clase ni por su estado: si hay quien difiera en sus arreos y apostura marcial de los demás, es un mozalbete imberbe que lleva á su costado un tambor, mudo hasta entonces, y que durante la marcha del somaten desde San Pedor, ha ido esforzándose para demostrar que va impelido por los mismos sentimientos de patriotismo y de ira que agitan á los valientes á quienes se ha unido.

«¿De dónde vienes?» le habia preguntado el que parecia mandar el somaten, al presentarse el tamborcillo.

« De Manresa habia él respondido inmediatamente y con el mayor desembarazo: al ver salir á los « que en este momento deben estar batiéndose en « el Bruch; he tratado de hacerme de un tambor « para con él guiarles en el combate; pero he perdi« do mucho tiempo y desespero de alcanzarlos.

« ¿Eres de Manresa? Si no, ¿cómo estabas allí? « Cuál es tu oficio para que sepas manejar ese ar« matoste? Responde pronto.»

« Soy del Ampurdan y servia en guardias espa« ñolas; pero al fugarme de Barcelona, ni podia ir « á mi pueblo por el camino de Francia, ni en él se « puede hacer nada contra los gabachos.»

«¿Y ese traje? ¿Y tu regimiento? ¿Cómo no has ido con él?»

«Este traje es el que me han dado en Barcelona « los que provocan la desercion, que, ademas, pro« porcionan dinero y recomendaciones, y si no es« toy con los Guardias es porque yo me escamé « antes, y ellos han tomado desde Molins el camino « de Ordal.»

«¿Y esas recomendaciones?»

«A mosen Ramon y al contador de los molinos de la pólvora. Hélas aquí.»

« Eres listo, habia dicho por fin, el cabecilla: si manejas el tambor como la lengua, podrás hacernos un buen oficio. Anem, pues.»

Y continuó el somaten en su marcha, no del todo satisfechos los de San Pedor de la lealtad del muchacho, pero comprendiendo que la vieja caja que llevaba á su lado podria darles un carácter algo mas militar que los arreos campesinos que vestian ellos y las heterogéneas armas con que iban á combatir á los franceses.

Aquel jóven, sin embargo cuya procedencia se ignora y quedará para siempre envuelta en las sombras de una modestia por su parte, y de una ingratitud, por la de sus compatriotas, solo concebibles en España, va á ser el guion, el adalid, el general en jefe de la turba que intenta hacer probar á los Invencibles los desengaños, las amarguras y los reveses que les esperan en aquella tierra clásica de la independencia nacional.

Informados los de San Pedor y Sallent de cuanto acaba de suceder en el Bruch, deciden renovar el combate tan bien reñido por los de Manresa, comenzando por acometer á los franceses destacados en Casa Masana. Y tal es el ímpetu con que lo hacen, que á los pocos minutos ruedan por la cuesta los de la avanzada imperial, azotados de la lluvia de proyectiles que les van arrojando los catalanes que, cual enjambre de abejas tras del goloso profanador de su colmena, los hostigan, los persiguen y estrechan hasta dar con ellos en el cuerpo principal de la division.

Tan récia fué, con efecto, la embestida, que al volver Schwartz de su sorpresa, no halló tiempo mas que para ordenar la formacion de sus tropas en un cuadro capaz de contener la impedimenta toda de su séquito.

Pero ¿qué hacer?

Los que tan de cerca lo acosan ya, no serán los bandidos que una hora antes ha hecho ausentar de las alturas del Bruch; el fuego es mas intenso y excicial, aun con haberlo sido tanto en el primer rebato, y la gritería que escucha en su derredor y el desórden que no logra dominar en sus propias filas le confunden hasta no poderse dar cuenta de su situacion. Pero si grande es su perplegidad en los primeros momentos la eleva á su colmo el ruido del tambor que, enérgico, acompasado y llevando á la montaña, con los mil écos que provoca en ella la órden de un ataque general y simultáneo, despierta en Schwartz la idea de que alguna tropa de línea, el regimiento de Estremadura regularmente, acude en apoyo de los defensores de Monserrat. Y con la misma fuerza con que ha invadido su ánimo pensamiento tanto mas funesto cuanto mas probable le parece, se apodera de él, en él se arraiga y le trastorna y obceca, impeliéndole á la afrenta de solo fiar su salud en la retirada á Barcelona.

El tamborcillo, mientras tanto, no da punto á la tarea de indicar con su caja los movimientos que es necesario hacer para romper al enemigo. Giran las baquetas en sus manos con rapidez adecuada á la situacion de cada momento, cayendo sobre el parche, ya para señalar los flancos por donde deben los montañeses estender sus alas, ya para precipitar el ataque que el asombro de los franceses y su confusion aconsejan. Parece como si en aquel hueco cilindro se encerrara el genio de un general y sus sonidos fuesen la voz de los ayudantes acudiendo á los cuerpos del ejército en la batalla. Las montañas y las rocas, los picos y las concavidades de la santa sierra, al repercutir sucesivamente aquellos sones, parecen tambien escitar á los catalanes á su defensa; y sus mil ecos y el nunca interrumpido del fuego, saliendo de todas las partes de tan escabroso terreno, lo mismo de las peñas y los sotos que de los árboles y las matas, aumentan, si ya es posible, el abatimiento del enemigo.

La preocupacion de Schwartz se comunica á los oficiales que se consideran á las manos con cuerpos organizados y hasta veteranos de los españoles; entra en los soldados el terror, y no sabiendo el general dictar órdenes ni tomar disposiciones que lo calmen ó neutralicen, toda aquella masa de hombres y caballos, de cañones y bagajes se precipitan al llano en busca de una posicion en que sostenerse de un pueblo á que refugiarse, de un rio, en fin, que poner entre ellos y sus ágiles perseguidores.

La posicion no se halla; Collbató está dominado de todas partes, y la columna francesa se vió empujada á proseguir hasta Esparraguera, donde creeria poder recobrarse de su pánico. Pero la alarma producida en la comarca por el toque de somaten tenia allí en acecho á los vecinos, quienes, animados al espectáculo del desórden que el crepúsculo de la tarde les permitia aun descubrir en los franceses, y del fuego y los gritos de triunfo y de venganza con que los herian y denostaban los montañeses, resuelven cerrar á aquellos el paso por sus calles, embarazándolo con toda clase de obstáculos y defendiéndolo con toda especie de proyectiles, piedras, tejas, muebles, agua ó aceite hirviendo, cuanto les viene á las manos, útil ó inútil, valedoso ó despreciable.

Impotentes para vencer tal resistencia, se deslizan por las afueras de Esparraguera, ya en un desórden completo, mermados por el choque y anhelando cruzar la Abrera, una arroyada, en cuyo puente, sin embargo, preparado para su hundimiento, perdieran parte de la artillería y no poca de su gente. Si Martorell y Molins de Rey hubieran seguido el ejemplo de Esparraguera, no hubiera vuelto un solo francés á Barcelona; pero aun encontrando libre el paso por aquellas poblaciones y aun dándose el aire de vencedores con el aparato de los objetos robados en San Feliú de Llobregat, donde al fin hicieron alto para reponerse de sus fatigas y ocultar el rubor de su derrota, todo el mundo al ver el desórden en que llegaban y el número y continente de sus heridos, comprendió el alcance y la trascendencia de aquella primera victoria de los catalanes sobre los soldados de Napoleon.

Tan decisiva fué, con efecto, que no solo estorbó la ejecucion de las operaciones ideadas para ayudar á Lefebvre y á Moncey en sus empresas contra Zaragoza y Valencia, sino que levantando el espíritu en todo el Principado, produjo la nueva derrota de Chabran y Schwartz en los mismos lugares del Bruch, la resistencia dos veces feliz de los gerundenses y la retirada general del cuerpo de ejército de los Pirineos Orientales al recinto de la plaza de Barcelona, de cuyos muros, tan traidoramente conquistados, no se atrevieron á salir en muchos meses.

¡Cuán importantes consecuencias, repetimos, puede tener una causa, al primer golpe de vista insignificante y hasta despreciable! Porque no hay que buscar otra en la jornada del Bruch, que la presencia y la accion, en otro caso irrisoria del tamborcillo entre los patriotas de San Pedor. La fama de haber eludido el regimiento de Estremadura las órdenes de Duesme, y la desercion, nunca interrumpida y hasta por fracciones considerables de los Guardias españoles de guarnicion en Barcelona, produjeron sin disputa la obcecacion del general Schwartz, al escuchar los toques reglamentarios del tambor, dirigiendo el ataque y el fuego de sus [illegible] desde Casa Masana. Y cuando mas arrebatados los contemplaba en su carga y [illegible]

(1) [illegible] episodio de la guerra de la Independencia está tomado de un libro del brigadier Gomez de Arteche que se titula «Nieblas de la Historia Pátria».

acometido y envuelto en sus posiciones, traducia la energía habitual y la pericia instintiva de los rudos montañeses que entraba á su frente por direccion escelente de algun militar esperto y por apoyo de fuerzas regulares que formaran una reserva considerable.

Al tambor, de consiguiente, se debe en su mayor parte el triunfo de los españoles en el Bruch el 6 de Junio de 1808; porque, de otro modo, no lo podria esplicarse la retirada primero, y el vencimiento despues, tan decisivo, de una fuerza de 4,000 hombres de todas armas por dos ó tres centenares á lo mas de montañeses todo lo valerosa que se quiera, pero mal armados, sin cohesion ni disciplina, sin oficiales ni jefe alguno que los rigiese en el combate.

Loor, pues, al valiente tambor de San Pedor, bastante humilde despues de victoria tan esplendorosa para, nuevo pastor de las Navas, ocultarse á la gratitud de sus conciudadanos y á la memoria de la posteridad que debería, por galardon, reservarle, un nombre glorioso y fama perdurable.

Carta de Madrid

5 de Abril de 1877.

Pasó la austera Semana Santa y con ella y con otras mas que se suceden prontas, vamos pasando nosotros; el pueblo de Madrid ha acudido, como siempre, á los templos, donde se celebran los oficios y ceremonias de ritual, y otra parte de nuestra sociedad, ha visitado á Sevilla, Toledo y el Escorial ...

La palabra de Dios ha resonado con elocuencia en las Misiones de San Isidro, en la Real Capilla, en las iglesias donde se reunen las órdenes militares, en las parroquias, y en la iglesia de San Antonio de los Alemanes ...

[...]

luarte de su individualidad cobran catorce mil reales por corrida, como Frascuelo, ó piden dos mil duros por tarde, como dicen que ha pedido Lagartijo. ¿Apostamos algo á que lo que aquí conviene es ser toro maton ó matador?

Revista de Paris

Abril 7 de 1877.

Las ceremonias de la Semana Santa se han celebrado en Paris de un modo edificante. Los que juzgan á la sociedad parisiense por la superficie, no sospechan la caridad, la abnegacion y las virtudes cristianas que en ella se encierran. Nunca esta Catedral de Nuestra Señora se han reunido mas fieles que en este año ...

Por la tarde entraron en turno diversiones profanas. Gran concurrencia asistió principalmente á la inauguracion de la feria de pain d'épice, por la que tienen los parisienses tanta predileccion ...

[...]

segun el grado de ceremonia que deberá llevar el vestido.

Para las fiestas que acaban de tener lugar en España á causa del viaje del rey, las grandes costureras han espedido vestidos de corte de gran riqueza ...

Ahora que nos hallamos en la segunda parte de la cuaresma, no se bailará mas que en los salones protestantes ó estrangeros y hasta las pascuas no habrá nada nuevo en las toilettes de noche.

Condesa de Morly.

Proceso Montalembert

(Del Petit Journal)

En uno de nuestros últimos números dimos cuenta de las conclusiones del ministerio público. El orador de estrado se ha mostrado mas vivo, mas agresivo contra M. Loyson, como no lo habia sido M. Betolaud, el abogado de la familia del difunto conde de Montalembert ...

[...]

Correo de modas

El ahorro

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

Atencion curtidores—Grande rebaja en el aserrin de quebracho—El que firma ha resuelto desde esta fecha en adelante vender dicho aserrin de quebracho á un peso veinte cts. el qq., garantiendo siempre superior calidad y servir puntualmente á su numerosa clientela, calle Agraciada 51 —G. D. Vieret. m.6-1 mes.

Madama Vigneau—Tiene el honor de anunciar á sus favorecedores que abrirá la estacion de invierno el 10 de Mayo próximo con un elegante surtido de gorras, vestidos, confecciones y géneros, todos artículos de novedad modelo de las principales casas de Paris. a19-9

Mueblería de Benito Fusinardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro.

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53.

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 340.

Un peso papel representa 29 centésimos y 4 milésimos oro—Un peso oro 3 pesos 40 cents. papel.

El Oro

Abrió ayer á 342 y cerró á 340—Despues de hora oficial se hizo hasta 338 ¾, quedando compradores á ese tipo á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 9, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Porongos por San José, Rosario y Nueva Helvecia.

El 10, Rosario y Nueva Helvecia.

Mensagerías Centrales, calle Uruguay, esquina Florida.

El 10, Guaycurú, Perdido, Nogueira y Dolores.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

Para Pando—Agencia Confitería del 18 de Julio.

[...]

D. Eulogio Lecueste; capitan de línea agregado al E. M. P., por abono de haberes; á informe de la Mesa Central.

D. Federico Donnelly, solicita el pago de ... coches y objetos mortuorios para el servicio de la Nacion por el mes de Abril ppdo.; al Ministerio de la Guerra.

D. Casimiro Perez, subteniente de línea agregado al E. M. P., por haberes; al Ministerio de la Guerra.

ÓRDEN GENERAL

Art. 2.º El Superior Gobierno con fecha ... ha dispuesto que los Sres. Oficiales que á continuacion se expresan, figuren con la antigüedad que indica ...

Art. 3.º Con la misma fecha el Superior Gobierno ha dispuesto sea reincorporada á la lista respectiva la viuda de Ayudante mayor D.ª Dolores ... sin derecho alguno á las pensiones que deja ... justificar como está acordado.

Art. 4.º El Superior Gobierno con fecha 5 del corriente ha declarado comprendido entre los servidores de la Independencia en la clase de soldado D. Vicente Sarea.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

De la estacion de Montevideo á	Primera clase Sencillo	Primera clase Ida y vuelta	Segunda clase Sencillo	Segunda clase Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	[illegible]
Yatay	20	30	10	[illegible]
Sayago	30	40	20	[illegible]
Colon	40	60	30	[illegible]
Independencia	60	90	30	[illegible]
Vista	70	1 00	40	[illegible]
Las Piedras	80	1 20	60	[illegible]
Progreso	1 00	1 50	70	[illegible]
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	[illegible]
Canelones	1 50	2 30	1 10	[illegible]
Santa Lucía	2 00	3 00	1 30	[illegible]
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	[illegible]
Isla Mala	2 20	4 70	2 30	[illegible]

[...]

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

Compañía Dramática Española

DOÑ HERNAN CORTÉS

LO TUYO MIO

G. CHIARINI

Circo 18 de Julio

Hoy martes 8 de Mayo

Emily Rowland

Carballo Romaña y C.ª

[...]

Cornelio Guerra hnos. y Ca. 2 cajones galletitas.
Fernandez hnos. 1 cajon sombreros, 1 id camisas ...
Silva Arteaga y Ca. 1 cajon sarmientos.
... 100 canastos, 15 barricas yerba.
... 7 bordalesas vino tinto, 3 pipas id.
... 65 bordalesas id id.
... 8 cajones chorizos.
Pedro Piñeyrua, 72 barricas y media azúcar.
... y Arteaga, 71 cajones sidra.
... 20 sacos azúcar.
... 80 cajones aceite oliva.
... hnos. 110 cajones bitter.
... Correa y Ca. 5 3 aguardiente.
... y Ca. 19 pipas vino tinto.
... Hallmann y Ca. 25 frasqueras ginebra.
... Fouchon, 27 bordalesas vino tinto, 22 barricas vino blanco.
... y C.ª 143 bordalesas vino.
... y C.ª 21 sacos café 7 cajs. tabaco, 3 id cigarrillos.
... Pino hijo y hno. 150 sacos fariña.
... Alvarez 15 cjs. tabaco negro.
... Petit Sené y C.ª 757 cjs. kerosene 100/3 ...
... hnos. 10 cjs. aceite.
... 3 cjs. chocolate, 3 id perfumería.
... y C.ª 10 sacos arroz.
... 40 tercios yerba de la sierra.
... y C.ª 1 cj. escocés, 1 fardo pañuelos.
... 4 cjs. libros impresos, 1 id aceite para ...

(T. M.)

TELEGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 6

Liverpool el 1.º de Marzo, barca noruega «Vesta,» ... toneladas, capitan C. Frost y 11 de tripulacion, á Yarrow Hett y Ca. con 475 toneladas carbon de piedra.

Southampton el 9 del pasado, con escalas en Lisboa, Pernambuco y Bahia, y de Rio Janeiro el 2 del corriente, vapor inglés «Neva,» de 2029 toneladas, capitan Bruce y 113 de tripulacion, á F. L. ... con 3 pasajeros y la carga siguiente: ...

[...]

TEATRO CIBILS

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

DIRIGIDA POR EL PRIMER ACTOR

DON JUAN REIG

MAGNÍFICA FUNCION PARA EL JUEVES 10

Despues de la sinfonía se pondrá en escena el magnífico drama en 3 actos, nuevo en esta capital, en verso, original de los Sres. Retes y Echeverría, titulado:

La Beltraneja

Dirijido por el Sr. Reig.

REPARTO

D.ª Juana	Sra. Romeral.
Serafina	» Romeral (Cármen).
La reina	» Vigones.
Rodrigo Cota	Sr. Reig.
El marqués de Villena	» Reig.
El duque de Molina	» Aragon.
El marqués de Santillana	» Ocampo.
Martin Roble	» Fernandez.
Diego Ponce	» Carmona.

Comparsas, pueblo y cortesanos.

Finalizando con la linda pieza en un acto, dirijida por el Sr. Carmona, titulada:

En la cara está la edad

A las 8 en punto.



Reñidero de gallos

MUSEO

Alexander Hartkopff

REMATES

Ruano y Gomensoro

Rossell hnos. y Romaña

Pablo Luquet

Cipriano C. Silva

Cárlos G. Pieri

De una magnífica casa de altos en la Union. Venta efectiva. Buena oportunidad para colocar bien un pequeño capital. Atencion, que es de poco valor y al alcance de cualquier bolsillo.

El juéves 10, á las 3 en punto de la tarde, al mas alto postor, por definitiva liquidacion, la propiedad arriba espresada, situada en la calle del 18 de Julio núm. 103, recientemente edificada sin economía de ninguna clase y con los mejores materiales, con todas las comodidades necesarias para una familia y muy aparentes sus bajos para cualquier ramo de negocio, como ser: confitería, zapatería, peluquería, pinturería, etc., por estar situada en medio de las manzanas mas habitadas y mas concurridas de ese tan progresista pueblo.

Nota—Las escrituras son de primer órden. La venta se llevará á efecto de cualquier manera que sea. La casa podrá visitarse desde el miércoles 9 del corriente de las 9 de la mañana en adelante.

Para mas informes verse con el rematador, calle Ituzaingo núm. 65 y 67. 1841 m6.4.

A. Carranza y C.ª

JUDICIAL

De la fonda «Guaraní» sita en la calle de Ciudadela núm. 179. Por órden del Sr. Juez L. Departamental y por cuenta de quien corresponda.

HOY martes 8 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos todas las existencias de dicha fonda á saber: aparadores, armazon, bebidas, mesas, bancos y varios muebles.

Al mismo tiempo: una cocina económica y batería completa. 1818.m6.2

Por el mismo

Gran remate de ricos y variados muebles en nuestra casa calle de Zabala núm. 117.

El miércoles 9 del corriente, á las doce del dia, empezaremos la venta de los siguientes muebles: juegos y medios juegos de sala tapizados y de esterilla, sillas y sillones americanos, sofás de varias clases, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de comedor, aparadores de roble y de caoba, un rico juego de sillas de roble para comedor estilo Luis XVI, camas de varias clases para una y dos personas ...

J. G. Previtali

Platero y Pringles

M. A. Martinez

Mendoza y Ucar

Balparda hnos. y Sienra

Juan Robles

SECCION JUDICIAL

COÑAC DE "LA GRANDE MARQUE"

LA MARCA MAS ACREDITADA Y EL COÑAC EL MAS PURO

En venta en todos los almacenes de por mayor y menor de la República.

Únicos Agentes en Montevideo,

abl.ª-perm G. C. HOARD Y C.ª — Calle del Rincon, n. 18.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á El Siglo, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Superior Tribunal de Justicia

De mandato del Tribunal Superior de Justicia se cita llama y emplaza á don Francisco Ducasse para que en el término de noventa dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezca á estar á derecho en los autos que sigue con los herederos de D. Juan B. Saint Jean y de Doña María Saparral de Saint Jean por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril de 1877.—Augusto Dupont, escribano público y oficial mayor de Cámara. ab28.1mes.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: que con esta fecha se ha trabado embargo en un crédito que por el Juzgado Departamental litiga D. Ramon Alvarez contra D.ª Josefa Bóniro de Lena, por cesion que del referido documento le hizo D. Santiago Secundo, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Mayo 4 de 1877.—José Luis Antuña (hijo) escribano público. m6-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Antonio Vecino contra D. Manuel Fernandez, hago saber: Que el dia 13 del corriente, en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á la puesta del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública ...

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytía se hace saber al público que se ha trabado ejecucion y embargo en una propiedad sita en la Aguada de este Departamento calle del Yi núm. 7 y 9, compuesto el terreno en que se halla edificada, de once varas de frente por treinta y nueve de fondo lindando por el Sud con el Molino Montevideano; por el Norte con N. Mora; de pertenencia de D. Francisco Osola y para pago de costas judiciales en los autos que le siguen los Sres. Merlo hnos.—No habiéndose presentado por el deudor los respectivos títulos para hacer en ellos las anotaciones de ley, se hace público á los efectos de derecho.—Montevideo Mayo 5 de 1877.—Nicolás Lenguas, Escribano público. m6.10

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytía, se hace saber al público que el dia quince del entrante mes á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado calle Florida núm. 135, se procederá á vender en pública almoneda un terreno de propiedad de D. Amilcare Casoni situado en el pueblo de la Victoria compuesto de cuarenta y dos metros nueve cientos cincuenta milímetros de frente al Norte por sesenta y cuatro metros cuatro cientos veinte y cinco milímetros de fondo al Sud que forman un área superficial de dos mil setecientos sesenta y siete metros cinco decímetros lindando por el Norte con la manzana número 59, por el Sud con D. Wenceslao Regules, por el Este con Francisco M. Costa y por el Oeste con la manzana num. 79 de dicho pueblo por formar esquina; avaluado en todos sus ramos en la cantidad de mil ciento seis pesos ochenta y dos centésimos y se vende para pago de un crédito que le reclama D. Juan Ferrari—se advierte que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion.—Para mas ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Abril treinta de mil ocho cientos setenta y siete.—Eduardo H. Picardo, escribano público. m6.3

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytía, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. José R. Diaz ...

SECRETARÍA DE LA COMISION E. ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES

La Comision Extraordinaria Administrativa, llama á propuestas para el remate del derecho de Abasto en todo el Departamento por el término de un año.

Las propuestas se presentarán en Secretaría, cerradas y lacradas y en el papel sellado correspondiente hasta el miércoles 23 del presente mes á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas. No se admitirá propuesta que no venga con arreglo á lo estipulado en el siguiente:

Pliego de condiciones en que deben basarse las propuestas para el remate del derecho de Abasto en todo el Departamento de Canelones.

1.º El proponente tomará bajo su exclusiva cuenta el cobro del Derecho de Abasto en todo el Departamento, por el término de un año, á contar desde la fecha en que la propuesta sea elevada á escritura pública; abonando á la Comision Extraordinaria Administrativa ó en su defecto á la Junta Económica, respectiva, la suma de pesos oro sellado mensuales, cuya suma entregará en la Secretaría de la Corporacion el vencimiento de cada mes.

2.º Para garantía del pago de cada mensualidad, el Rematador ofrecerá un fiador liso y llano pagador á satisfaccion de la Comision E. Administrativa que hará constar su arraigo en este Departamento ó en el de la Capital, quien ademas hará renuncia espresa del beneficio á la exclusion de bienes en la persona del rematador, quedando á la vez, no tan solo obligado á satisfacer la suma mensual sino al pago de una multa igual á la mensualidad establecida en el contrato toda vez que trascurrieren seis dias despues de vencido un mes, sin haber hecho el pago correspondiente.

3.º Las multas que legalmente impusiere el Empresario á los infractores de las disposiciones vigentes sobre Abasto, serán á beneficio de el.

4.º La Comision oficiará á la Jefatura Política á fin de que la Policía preste á la Empresa el ausilio que necesitare en la recaudacion.

[...]

Nouvelle Ligne Mensuelle de Vapeurs DE LA COMPAGNIE DU PACIFIQUE

ENTRE L'EUROPE ET LE RIO DE LA PLATA

Desservie par les Bateaux CORDILLERA, PATAGONIA, ARAUCANIA, MAGELLAN

Le magnifique vapeur anglais

PATAGONIA

De 3088 tonneaux et 550 chevaux de force, partira le 21 DE MAY pour

VIGO, BORDEAUX et LIVERPOOL

Sans toucher dans aucun port du Brésil pour eviter les désagréments de quarantaine.

Pour plus amples renseignements s'adresser aux Agents

Yarrow Hett et C.ª, Solis 35

A España y Francia

DIRECTAMENTE

Sin tocar en el Brasil

NUEVA LÍNEA DE VAPORES CORREOS

De la acreditada Compañía del Pacífico

El vapor correo inglés

PATAGONIA

Saldrá de Montevideo el dia 21 de MAYO á las 5 de la tarde para

VIGO y BURDEOS

Y NO TENDRÁ QUE HACER CUARENTENA

EN VISTA DE QUE

NO TOCARÁ EN EL BRASIL

Para mas informes sobre precios de pasaje etc., ocúrrase á los agentes.

[...]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

POITOU

NUEVO HOTEL Y RESTAURANT DE LA PAZ

Calle del 25 de Mayo, núm. 263

CONLAZO

Vapores brasileros—Linea del Sud

Paquetes Correos Franceses — MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EQUATEUR

SÉNÉGAL

EL VAPOR ITALIANO CLEMENTINA

AVISOS

Francés en 4 lecciones

Inglés en 4 lecciones

ESCRIBIR BIEN

CARRERAS INGLESAS

H. WERNINCK

AVISOS MARÍTIMOS

SILEX

COMPAÑÍA DEL PACÍFICO

Mensajerías Fluviales

GALILEO

[...]

AVISOS Y ANUNCIOS

Al público Pongo en conocimiento que con esta fecha he rebocado el poder que en Diciembre de 1876 conferí á D. Justo Bonilla, dejándole en su buena reputacion y fama de que goza.—*José Olivera.* m5 3

Al público El abajo firmado hace saber que se ha hecho cargo nuevamente del antiguo establecimiento de café, fonda, posada y panaderia situado en Guadalupe calle Ancha; sus numerosas relaciones puedan contar con el mismo servicio, prontitud y modicidad en el precio. En la misma para las diligencias.—*Juan F. Verdier.* m1-19

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS —Se vende uno, situado en el paraje mejor de la ciudad, con muy buenas condiciones, darán razon calle Ciudadela núm. 272. m3.5

Al comercio Y AL PÚBLICO—El depósito de vinos del depósito Colon n. 79, se ha mudado á la misma calle núm. 139.—*Julio Juban.* ml*.8

Al comercio La barraca de Martinelli Freire y C.ª se ha trasladado á la calle del Rio Negro núm. 91. a.29-15

A los peluqueros Y BARBEROS.—Se halla en venta un rico y nuevo lavatorio de marmol blanco y cobre, nuevo sistema y con aparatos para lavar la cabeza; hay tambien tres sillones movibles nuevos, un tocador de [illegible] y otros objetos [illegible]. Calle 25 de Mayo, n. 234 (peluqueria). a8-8

Asociacion Rural DEL URUGUAY —De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos de la Asociacion Rural, la Junta Directiva llama á Asamblea General á todos los socios fundadores para el dia 14 de Mayo á las 7 de la noche.—Montevideo, Abril 25 de 1877.—*El Secretario.* a27-14

¡Atencion! En la calle de Buenos Aires 217 (Pasiva) se facilita cualquier suma de dinero con garantia de alhajas, muebles, liquidaciones, fondos públicos y todo objeto que represente valor. Tambien hay desde $ 200 á $ 20,000 para hipotecar fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma. Esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital, puede ofrecer á sus numerosos clientes y á toda persona que quiera favorecerla, en sus operaciones ventajas y consideraciones que ninguna otra de su ramo, sino mayor discrecion y garantia. Horas de oficina de 9 á 4 de la tarde.

Agencia DE CONCHAVOS DE RAMON PASOS—Calle Uruguay, n. 21— En esta oficina se ofrece una ama de leche fresca, garantida y sin criatura. a26-1mes

A los enfermos Doña Adela se ofrece á curar los con yerbas y tisanas preparadas por ella—Muchos años de esperiencia, son una garantia de la [illegible] enfermedades secretas, Washington 81. a10.

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la [illegible] inventada por el afamado quimico español D. J. H. G. V. Olero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso especifico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle San José núm. 49 [illegible] al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. a5.perm.

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujia, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde.

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de quinta, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, amas, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con referencia de moralidad, prontitud y buen servicio; en la misma hay un matrimonio frances, la mujer buena cocinera y el marido cochero ó mucamo. Calle Juncal número 118. m6.4

Contra-prevencion Apareció en el dia cinco del corriente mes de Mayo, en el periódico «El Siglo» núm. 3,689, un epigrafe intitulado «Prevencion» firmado por Francisco Carrone, en el cual avisa al público por sí y ante sí, que D. José Cullati y su socio, que en el reparto de pan de su panaderia que hacian anteriormente, hoy nada tienen que ver con el establecimiento, y por tanto están inhabilitados para hacer cobros ni otra cualquier operacion en su nombre. Contesto definitivamente que el Carrone no tiene derecho alguno en cuanto al cobro del pan que se ha suministrado durante el tiempo que administré por mi cuenta la Panaderia de San Roque, situada en la calle Yaguaron entre Mercedes y Uruguay, por lo tanto aviso á todos mis clientes que lleve el reparto, no abonen ni un centésimo al citado Francisco Carrone hasta que no tengan aviso legal por mi parte.—*José Cullati.* m6-3

Colonia de labradores italianos en la seccion de Pando—Quedan algunas chacras de terreno fértil para arrendar á condiciones equitativas. Calle San José número 17. a21-15

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 41. al4.perm.

Camisería DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida—J. Barouquet y J. Dumoulin.—Se hacen composturas de todas clases, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos y se hace una muestra por cada pedido.—La camisa llega vieja y sale completamente nueva en nuestro taller. CLXVI

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 174.

Dr. Etcheverry Médico cirujano. Se mudó á la calle 18 de Julio núm. 61. m3.8

Dinero Se dá por cualquier cantidad y á interes muy módico, sobre alhajas liquidaciones y sobre todo objeto que represente valor. Tambien hay dinero para hipotecas de casas y terrenos en la capital y sus alrededores, y se compran dos casas una en la ciudad nueva y otra en la vieja; Escritorio calle Juncal número 72, nuevo número 106. CLXX

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 230, frente á la Confiteria Oriental. XIX

El 25 del mes pasado se ha perdido una libreta de trabajos hechos en el ramo de cambrar calzador. La persona que la hubiese hallado, ocurra á la calle Camacuá número 5, será gratificada. m5-3

El bachiller Lopez LOMBA.—Se encarga de dar lecciones de Filosofía elemental y de preparar para el exámen libre, á los que hayan cursado ó cursen dicha materia y tengan necesidad de rendirla.—Colonia núm. 41, cuarto 12. m3 20

Empeines! sarnas! Comezones! barros! granos! Empeines, sarnas, herpes y todas las enfermedades del cutis, se curan radicalmente y sin peligro con el afamado jabon terapéutico de las aguas thermales de Gervais del doctor Bolard de Lausanne, Suiza, conocido en el Brasil hace 14 años por millares de curas!—Unica Agencia en la América del Sud 50 calle Goncalves Dias en Rio de Janeiro. Depósito en Montevideo, Bazar Parisien, Sarandí 265. a10-1 mes

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. dd-lado

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 159, altos, contiguo á la calle del Correo. CXVIII

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARÍA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.º 202 R.

Géneros elegantes Se ha recibido un elegante surtido de géneros como para la estacion, de gusto moderno; tenemos tambien gran surtido de perfumeria, todo á precios sumamente equitativos—Esquina de San José Florida núm. 12. a19-1mes

Gran Café DEL ORIENTE establecido en los bajos contiguos al teatro Cibils.—Gran rebaja de precios; [illegible] pagarán por hora, en sus bien elegantes mesas para «casino, ó carambolas» durante el dia 0.20, y por la noche 0.30.—Comidas: almuerzos, 0.50, comidas, 0.60, cenas á la minuta, precios módicos.—Pensionistas: se admiten á precios baratisimos, con esmerado servicio.—Porta-viandas: se llevan á domicilio á todas horas.—Rebaja general en todos los artículos: un 30 p. %. CLXVIII *José Carballo.*

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribania en la calle de Zabala núm. 103.

Gran depósito DE VINOS FINOS —CALLE DE ZABALA NÚM. 67.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasia, Carcabellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Coroneo de uvas Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos. LETRAS—Se dán en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes.—*Manuel Pereira Pinto.* 19-6meses

José P. Ramirez Ha resuelto su estudio en la calle de Colon 132. perm

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 171.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CXXIX

Mucama Se ofrece una señora de muy buenos modales para una casa particular, puede dar muy buenos informes, calle Rio Negro 251. m6.3

Matrimonio FRANCES—Se ofrece un matrimonio frances de muy buenas garantías; el marido como cochero, ó mucamo ó cualquier otro trabajo, la mujer cocinera ó planchadora. Se darán buenos informes. Calle Colonia, fonda del Panier Fleuri, al lado de la Pasiva. m6-3

Muerte! muerte! Garantido de las ratas, ratones, cucarachas, chinches, mosquitos, pulgas, con el afamado especifico de Davis New York; depósito mercado Central entrada calle Soriano, mercado de la Aduana puesto en frente de la fuente. a21-1 mes

Molineros TAHONEROS, ATENCION! Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses, martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, núm. 237. CIII

Oculista Dr. Augusto Pertillo recibido por el consejo de Higiene de esta república, especialista de las enfermedades de la vista. Da consultas de las 9 á 11 de la mañana, y de 2 á 4 de la tarde. Jueves y domingos por la mañana gratis para los pobres. Para en el Hotel Oriental cuarto número 81. m5-perm

Prevencion El abajo firmado previene al público, que el Sr. D. José Cullato y su socio en el reparto de pan de su panaderia que hacian anteriormente, hoy nada tienen que ver con el establecimiento y por tanto están inhabilitados para hacer cobros ni otra cualquier operacion en mi nombre.—*Francisco Carrone.* m5-perm

Patente Por catorce pesos se vende una patente de treinta; calle Buenos Aires 67 último patio. m1.8

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantias de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Secretaría DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.—El Tribunal en audiencia del dos del corriente, aprobó por unanimidad la suficiencia del ciudadano natural D. Sebastian C. Sagarra, para ejercer la profesion de escribano en todo el territorio de la República.—Montevideo, Mayo 5 de 1877.—*Francisco M. Castro*, secretario. m6.5

Seccion DE MARCAS DE FÁBRICA Y DE COMERCIO — En cumplimiento del artículo 42 del Decreto Ley del 1.º de Marzo año corriente, se avisa al público que el Sr. D. Alfonso Seré de este Comercio, apoderado del Sr. Don Mateo Petit de Burdeos, solicita la propiedad de la marca del licor biter denominada «Barthélemy Puyastier Havre»—Montevideo, Abril 28 de 1877—*Rafael Camusso.* a29-8

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la libreria de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Teresa Lotero Partera. Ofrece sus servios profesionales y proporciona comodidad á las señoras que deseen ocurrir á su casa y ser asistidas en ella, y se vacuna los domingos desde las 12 de la tarde y los jueves desde la 1 de la tarde hasta las 3. En San José de Mayo, calle Arenal Grande y Colon núm. 98. ml*-1 mes

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 159, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII

G. Villegas Zúñiga
Se ocupa esclusivamente de cobrar alquileres de casas y adelanta dinero sobre esos alquileres. Ofrece garantías á satisfaccion del que quiera ocuparlo.
EECRITORIO, ZABALA, 46.
ml*-1mes

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno — A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	7 00	7 55	11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02	11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10	11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18	11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25	11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35	12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45	12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03	12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21	12 55	—	—
Canelones	—	9 40	1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 / s. 10 45 — s. 10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55 — 10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—	—	—	6 50	—
Rodriguez	—	11 05	—	7 25	—
San José	—	11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10	—	—	—
Isla Mala	—	12 00	—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 / s. 12 50	—	—	—
La Cruz	—	1 27	—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22	—	—	—
Durazno	—	4 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 / s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la sparadas situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la linea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. XXV

CARRERAS NACIONALES

Circo Ituzaingó

PROGRAMA — PARA EL DOMINGO 27 DE MAYO DE 1877

PRIMERA CARRERA — Á LAS 12 ½

CARRERA ORIENTAL—Una vuelta—Para caballos criollos del país que nunca hayan corrido en carreras de sociedad—Entrada, 40 $—Premio, 200 $—Peso de los ginetes, 145 libras.

SEGUNDA CARRERA — Á LA 1

CARRERA VELOCIDAD—Media vuelta—Para caballos criollos sin reserva—Entrada, 40 $—Premio, 300 $—Peso de los ginetes, 140 libras—En caso de concurrir á esta carrera caballos criollos de Buenos Aires, serán recargados en 10 libras.

TERCERA CARRERA — Á LA 1 ½

CARRERA URUGUAY—Una vuelta—Para caballos criollos del país sin reserva—Entrada, 50 $—Premio, 350 $—Peso de los ginetes, 145 libras.

CUARTA CARRERA — Á LAS 2

CARRERA MONTEVIDEO—Media vuelta—Para caballos de paseo, herrados y corridos por aficionados—Entrada, 30 $—Premio, un rico reloj y cadena de oro.

QUINTA CARRERA — Á LAS 2 ½

CARRERA ESTIMULO—15 cuadras—Para caballos mestizos sin reserva, con residencia en el país en esta fecha—Entrada, 80 $—Premio, 500 $—Peso de los ginetes 145 libras.

SESTA CARRERA — Á LAS 3

CARRERA NACIONAL—Dos vueltas—Para caballos criollos sin reserva—Entrada, 80 $—Premio, 500 $—Peso de los ginetes 140 libras.

SEPTIMA CARRERA — Á LAS 3 ½

CARRERA CAPRICHO—Una vuelta—Para caballos mestizos y puros sin reserva—Entrada, 200 $—Premio, 1000 $—Peso de los ginetes 140 libras.—Esta carrera está por arreglarse particularmente.

OCTAVA CARRERA — Á LAS 4

CARRERA DE SALTOS—Dos vueltas con siete saltos—Para caballos criollos del país sin reserva—Entrada, 40 $—Premio, 200 $—Peso de los ginetes 150 libras.

NOVENA CARRERA

CARRERA LIBERTAD—Media vuelta para caballos criollos del país que nunca hayan corrido en carreras de sociedad.—Entrada, 40 $—Premio, 300 $—Peso de los ginetes, 140 libras.

ÚLTIMA CARRERA — Á LAS 4 ½

CARRERA DE TILBURI DE PASEO—Tres vueltas—Para todo caballo sin reserva, residente en el país en esta fecha—Entrada, 40 $—Premio, 200 $.

Nota—Las entradas se admiten hasta el 20 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, en la calle de la Colonia número 197—Los ginetes se presentarán á correr estrictamente vestidos en traje de jockey—El corredor que hiciere mal juego perderá la carrera y será espulsado del Circo—La vuelta del Circo tiene 20 cuadras y la media vuelta 10 cuadras.
a27-15 **La Comision.**

COMISION DE SALUBRIDAD

Habiéndose resuelto por la Superioridad que todos los que falleciesen sin asistencia médica tanto párvulos como adultos sea certificada su muerte por el médico Municipal que al efecto ha sido nombrado, se previene á todos los deudos que en el acto despues del fallecimiento deben dar aviso á esta Oficina ó á la Contral de Cementerios para que sea reconocido el cadáver; sin cuyo requisito no se podrá obtener el permiso de sepultura.—Montevideo, Abril 23 de 1877.—*La Direccion.* a24-1 mes

HOTEL CONCORDIA
PRIMERO DEL LITORAL URUGUAYO
Este establecimiento se ha trasladado al gran edificio de la sucursal del Banco Mauá y C.ª, donde los viageros encontrarán un hotel á la par de la capital, grandes salones; cuarto de baño, caballeriza. a10-1 mes

SORDERA!!!
Todos los que no han nacido con esta enfermedad pueden CURARSE RADICALMEMTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser de Hamburgo las cuales hace tres años hacen en el Brasil curas maravillosas ó inesperadas; la misma hace desaparecer los zumbidos contra enfermedades de los OIDOS.
LA MEJOR PRUEBA
de lo eficaz de este especifico es que como lo indica el prospectus de la Agencia única en la América del Sud 50 calle Goncalves Dias en Rio de Janeiro en la cual se encuentra despacho especial para las personas que quieran tratar en la misma casa con las GOTAS DIVINAS para la SORDERA y todas las enfermedades de los OIDOS, así como para las enfermedades de los OJOS con la afamada AGUA SANTA del mismo doctor: desde dos tratamientos se garante la cura y el enfermo no paga sinó despues de estar completamente sano.
Depósito en Montevideo, BAZAR PARISIEN Sarandí número 265.
NOTA—Se dan gratis á los pobres portadores de un certificado del comisario de su barrio.
a10-1mes

GRAN REBAJA DE PRECIOS
Por liquidacion de negocios

Avisamos al público y á nuestra clientela, que habiendo determinado liquidar nuestra casa al menudeo denominada MAISON FRANÇAISE, sita en la calle del Sarandí, núm. 313, ofrecemos una rebaja considerable sobre los precios anteriores y sobre todo en el surtido de invierno, recien desembarcado, y compuesto de las últimas novedades.
Al mismo tiempo participamos á nuestros amigos, que si alguien se interesa por la casa con todo ó parte de las existencias, se sirva pasar, para tratar, por nuestro escritorio, Misiones, 185.
m11mes *Peyramale hnos.*

COLECCION DE LEYES Y DECRETOS
Administracion Latorre
Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.
EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

CUIDADO
Al público de Montevideo
Varias personas de la ciudad de Montevideo venden bajo el nombre de «Holloway y C.ª», y á trabajo el de «Píldoras y ungüento de Holloway», falsos y espúrios medicamentos.
Se previene al público que los legítimos pueden obtenerse en la botica de los señores A. Demarchi hnos. y C.ª, de dicha ciudad.
Los señores Juan Shaw y C.ª, comerciantes de Montevideo, no han comprado mis medicamentos directamente á mi casa por el período de [illegible] años.
(Firmado)—*Tomás Holloway.*
Lóndres, Marzo 29 de 1877. my3 3 mes

BANCO DE LÓNDRES
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 2.845,761.62	Capital realizado	$ 1.500,[illegible]
Caja.—Existencia en efectivo	» 955,477.53	Diversos acreedores	» 1.573,[illegible]
Id.—Moneda corriente	» 263,096.80	Diversos acreedores: mo...	» 23,[illegible]
		Emision en circulacion	» 32,[illegible]
	$ 4.074,335.75		$ 4.074,[illegible]

S. E. ú O.
Montevideo, 6 de Abril de 1877.—*F. S. Weldon*, Gerente. V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII

FOLLETIN 111

La Promesa Sagrada

NOVELA DE COSTUMBRES
POR
ENRIQUE PEREZ ESCRICH

CAPÍTULO IV

HORAS DE ANGUSTIA

Volvamos á encontrar á Juana, que amarrada fuertemente á su lecho, en medio de las mas profundas tinieblas, pues Agapito habia apagado la luz al marcharse, sufria angustias de muerte, viendo en el fondo oscuro de la alcoba, el ensangrentado cuerpo de su infortunada ama.

¡La oscuridad! Nada hay tan agobiador como las tinieblas para una conciencia conturbada, para un espíritu sobresaltado por el miedo.

Cien veces habia intentado Juana librarse de aquellas ligaduras que la sujetaban al lecho, pero todos sus esfuerzos habian [illegible]

Si aquella infeliz hubiera podido usar de sus brazos y de sus piernas, tal era el pánico que se habia apoderado de su alma, que hubiera preferido arrojarse por un balcon, á permanecer en aquella tumba oscura.

—Aquí, abandonada de Dios y de los hombres,—pensaba la infeliz, me dejarán morir de hambre; porque nadie vendrá en mi auxilio, pues el infame, causa de todas mis desventuras, ha tapado mi boca para impedirme pedir socorro.

[illegible] volvia de nuevo á hacer increibles esfuerzos para romper aquellos cordeles, que se clavaban en sus carnes y que indudablemente la sentenciaban á morir de hambre y de desesperacion.

Los dolores, las penalidades, las amarguras y los tormentos de las criaturas nadie puede calcular hasta qué estremo pueden llegar.

Juana habia sufrido mucho: habia pasado noches de cruel, de terrible insomnio, la perseguia por todas partes el ensangrentado cuerpo de su ama, reconviniéndola por no haberle prestado auxilio contra el infame asesino.

Y sin embargo, todos los dolores, todas las angustias que le causaba el remordimiento, no podian compararse con las que sufria tendida en aquella cama, con el cuerpo agarrotado, con un pañuelo sujeto como una mordaza sobre su boca.

Juana pensaba que no era posible sufrir mas que lo que ella sufria, y ántes de que el hambre y la sed comenzaran á inquietar su estómago, el dolor pondria fin á su existencia.

Esta idea la tranquilizaba por algunos momentos; pero muy en breve el deseo de vivir, de romper aquellas ligaduras, de respirar con libertad, volvia á causarle nuevos tormentos, y su frente se inundaba de sudor, sus sienes latian como si su sangre quisiera saltar dentro de las arterias, y su pecho, agitado por el espanto, se levantaba á impulsos de las sacudidas de su corazon.

Así pasaron para aquella infeliz cuatro horas, cuatro siglos, cuatro eternidades; porque ¿quién es capaz de medir la duracion de una hora de mortal agonía?

De pronto, en medio de su angustia, rodeada de espantosas visiones, creyó oir un ruido que la distrajo por un instante de sus tristes meditaciones.

Y efectivamente, no se habia engañado: llamaban á la puerta.

¿Quién podia ser?

De seguro que no era Agapito, porque él se habia llevado la llave, porque él se habia despedido para no volver mas, porque él buscaba en la fuga la salvacion, porque debia encontrarse á bastante distancia de Madrid; y sin embargo, llamaban con insistencia.

Pero ¡ay! aquella infeliz no podia con sus voces alentarlos, pedir socorro; se hallaba amarrada y con una mordaza en la boca.

Pero de pronto un nuevo temor la sobrecogió. Pensó que los que llamaban á la puerta podian ser agentes de la autoridad que venian en su busca, y Juana se puso á temblar.

Por un instante reinó el mas profundo silencio.

Juana permanecia con el oido atento.

—Han desistido; tal vez se marchan,—pensó.

Pero inmediatamente apercibió claramente el ruido que produce una llave al introducirse en la cerradura.

Pensó si seria Agapito, que, arrepentido de su conducta volvia á ponerla en libertad.

Pero la llave giraba con torpeza en la cerradura, pues el ruido se iba prolongando y la puerta continuaba cerrada.

Por fin oyó un gran golpe y el ruido que produce un hierro al caer al suelo.

Entonces oyó una voz que decia:

—Vosotros dos no os movais de la puerta: si alguno quiere salir, le detendreis, si se resiste, haced fuego.

El terror, el espanto de Juana, aumentaban. Ya no le quedaba la menor duda, los que acababan de violentar la puerta, los que acababan de abrir, eran agentes de la policía que venian en su busca.

Hizo nuevos y violentos esfuerzos para romper las ligaduras, quiso esconderse debajo de la cama; pero no pudo, todo fué inútil, y exhalando un angustioso suspiro, agitó con dolor la cabeza murmurando con acento inintelegible:

—¡Estoy perdida!

Entonces vió un tenue resplandor en la habitacion inmediata. Poco á poco aquella luz fué creciendo, fué tomando mas cuerpo, hasta que por fin, penetrando en la alcoba, fué á caer sobre su cama, iluminando por completo su cuerpo.

Detras de aquella luz, y envueltos por la sombra, Juana vió á dos hombres, que durante un segundo la contemplaron en silencio.

Uno de ellos, el que entró en la alcoba delante, llevaba en la mano izquierda la linterna que llenaba la alcoba de luz, y en la derecha un revólver.

Rodriguez, pues este era el agente de policía que llevaba la linterna, al persuadirse de que en la casa no habia enemigos que combatir, dejó la luz sobre una silla, guardó el revólver y se acercó á la cama donde se hallaba Juana.

—Parece que llegamos á tiempo, amigo Blas,—dijo Rodriguez, dirigiéndole la palabra á su compañero.

—Sí, y por cierto que no era manco el que la ha atado.

—Quitemos lo primero la mordaza.

Juana contemplaba á aquellos dos hombres con espanto.

Rodriguez desató el pañuelo que oprimia la boca de aquella infeliz, miéntras Blas iba cortando con una navaja las cuerdas que sujetaban su cuerpo.

Todos los temores de Juana aumentaron al verse en poder de la justicia. La idea de verse en una cárcel la aterraba aún mucho mas que la horrible situacion en que la habia dejado su amante.

Trastornada por el miedo, las primeras palabras que se escaparon de su boca, al verse libre de la mordaza, fueron inconvenientes.

—¿Son ustedes de la policía?

—Somos agentes de la autoridad,—contestó Rodriguez con cariño.

Juana se acurrucó en la cama, y cubriéndose la cabeza con la [illegible] hombres, murmuró temblando estas palabras:

—¡Estoy perdida! ¡estoy perdida!

—Vamos, hija mia, levántese y síganos,—añadió Rodriguez.

—Pero ¿adónde me llevan ustedes?—preguntó Juana.

—¿Adónde? Pronto lo verá usted, hija mia.

—No, no; yo quiero saberlo ántes, porque si ustedes no me lo dicen, no me moveré de este sitio.

—No hay nada tan desagradecido como una mujer,—dijo Blas, tomando parte en la conversacion.—Acabamos de quitarle á usted una mordaza que hubiera concluido por ahogarla, y cortarle unas ligaduras que ya comenzaban á hincharle los piés y los brazos, y sin embargo, no le inspiramos la menor confianza.

—Yo quiero saber adónde voy, yo quiero saber adónde voy.

—No es ningun secreto,—dijo Rodriguez,—y puesto que usted tiene interes en saberlo, se lo diré.

—Sí, sí; quiero saberlo.

—Pues vamos á la cárcel modelo de señora.

—Pero ¡yo no he matado á doña Bernarda!—exclamó con desesperacion Juana.

—Eso no es cuenta nuestra, hija mia. Voy á darle un consejo. Toda resistencia seria inútil: tenemos órden de conducirla á usted á la cárcel, y la conduciremos á un contra su voluntad; pero si usted es inocente como dice, debe tranquilizarse, porque pronto se verá libre.

—¡Oh! Sí, soy inocente, inocente; pero si ustedes me llevan á la cárcel, Dios solo sabe cuándo saldré de ella.

Y Juana, en un rasgo de verdadera desesperacion, comenzó á darse golpes en la frente y á arrancarse los cabellos.

—Mire usted, jóven,—añadió Rodriguez, compadecido de aquella infeliz,—hace usted mal en protestar, porque ya le he dicho á usted que tengo órden de llevarla á la cárcel, y la llevaré. Con que así, levántese de esa cama, coja usted la ropa que necesite y aquello que le sea mas conveniente de la casa, y tenga la bondad de seguirnos. Afortunadamente, aún no son mas que las cuatro de la mañana, las calles están desiertas, y nadie podrá veros. A usted, mas que á nadie, conviene no dar un escándalo; porque, en último caso, nos veríamos en la precision de atarla y conducirla á la fuerza.

Juana, á pesar de su desesperacion, comprendió que aquel hombre le daba un buen consejo, y que la resistencia seria inútil; pero ocultando la cara entre las manos, continuó llorando y sin moverse.

Rodriguez esperó dos ó tres minutos, y como permanecia inmóvil, la cogió por un brazo y dijo sacudiéndola suavemente:

—Vamos, vamos, jóven; la paciencia tiene su término.

Entonces Juana se incorporó.

Sus ojos estaban enrojecidos é inyectados de sangre, su frente lívida y sudorosa como la de un moribundo, sus megillas lánguidas [illegible] mirada vaga en derredor suyo, y maquinalmente recogió algunas prendas de ropa, que guardó dentro de un pañuelo.

Rodriguez, que no la perdia de vista, convencido de que aquella mujer se hallaba tan trastornada que iba á salir á la calle desabrigada, le dijo:

—Advierto á usted que hace bastante frio, y si no quiere coger una pulmonía, póngase mas abrigo.

Entonces Juana buscó en la sala su manton y su mantilla, se los puso, y dijo con acento sombrío:

—Vamos cuando ustedes quieran, pues ya veo que todos los hombres son iguales, que no tienen compasion de las pobres mujeres.

—Hija mia,—añadió Rodriguez sonriéndose,—en este pícaro mundo no hay nada peor que los hombres y las mujeres; pero no hay mas remedio que conformarse, Dios nos hizo así.

Una hora despues Juana se hallaba incomunicada en un calabozo en la cárcel modelo de mujeres.

Pero sus lágrimas se habian secado, su mirada era vaga, sombría, y al encerrarla en un calabozo, ni un suspiro se escapó de su pecho, ni una palabra pronunciaron sus labios. Dijérase que aquella infeliz habia agotado el sufrimiento, cayendo en uno de esos períodos de insensibilidad que suelen preceder á las terribles enajenaciones mentales.

Cuando se cerró la puerta de su calabozo, cuando se quedó sola, Juana no hizo el mas ligero movimiento. Senteda sobre la tarima que debia servirle de lecho, cogiéndose las rodillas con ambas manos, y con la mirada fija en el suelo, quedóse inmóvil como una estátua.

La calabocera le habia dirigido algunas palabras ántes de separarse de ella, pero Juana no contestó, tan abismada se hallaba en sus reflexiones, tan profunda impresion le habia causado el ambiente poco higiénico de la cárcel.

CAPÍTULO V

EN LA CONFIANZA ESTÁ EL PELIGRO

Miéntras tanto, el tio Gilito y el jefe de la ronda secreta habian apurado en amable compañía dos copitas de ron por cabeza.

De vez en cuando, el jefe, que parecia tener mas interes que el trapero en poner fin al servicio de aquella noche, miraba su reloj, y entónces Gilito le decia:

—Aún es temprano, señor don Miguel.

—Sin embargo, no estaré tranquilo hasta que se halle en nuestro poder.

Cuando fueron las cuatro ménos cuarto, Gilito dirigió una mirada á su cesto, su gancho y su farol, y dijo:

—Ya podiamos ir; nuestro hombre se hallará durmiendo profundamente. Yo entraré delante, como persona de confianza [illegible] de familiarmente una mano sobre el hombro del trapero.

—Y despues de todo, señor don Miguel, á nadie le conviene mas que á Agapito ser esta noche dócil y obediente, porque con un hombre que despues de cumplir su condena por un asesinato, á los pocos meses de llegar á Madrid mata despiadadamente á su mujer y le roba todo cuanto tiene, creo que la policía no debe tener muchas consideraciones.

—Absolutamente ninguna, y como haga la menor resistencia, se le hace fuego á quemaropa, y asunto concluido.